

TÉRMINO MUNICIPAL: 615500		VILLAR DEL REY		(BADAJOZ)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
18/0	25 / 30a	CORDERO MAYO, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
3/0	13 / 14	CORRAL BEJARANO, SEBASTIANA	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
11/0	25 / 23	MORERA DOBLADO, DONATO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
9/0	25 / 11	MORERA SEQUERA, DOLORES	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
10/0	25 / 22	MORERA SEQUERA, FELIPE	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
1/0	13 / 11b	ROA RODRIGUEZ, ALONSO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
13/0	25 / 25a	RODRIGUEZ CALVO, FERMÍN	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
12/0	25 / 25b	RODRIGUEZ CALVO, FERMÍN	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
2/0	13 / 13b	RODRIGUEZ CALVO, FERNANDA	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
14/0	25 / 26	RODRIGUEZ GARCÍA, CEFERINO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
7/0	25 / 3	ROMÁN ALDANAZ, MARÍA	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
16/0	25 / 28a	ROMÁN MORERA, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
15/0	25 / 27	ROMÁN MORERA, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
17/0	25 / 29a	ROMÁN MORERA, CASIMIRO	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00
8/0	25 / 4	SOLTERO GÓMEZ, CARLOTA	AYUNTAMIENTO	08/03/2006	10:00

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Acondicionamiento de la carretera EX-214, entre la N-630 y Albuquerque por La Roca de la Sierra. Tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey)”.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: “Acondicionamiento de la carretera EX-214, entre la N-630 y Albuquerque por La Roca de la Sierra. Tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey) por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 14 de febrero de 2006.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO

RELACION DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1

EXPEDIENTE:

EX-214. LA ROCA DE LA SIERRA - VILLAR DEL REY.

TÉRMINO MUNICIPAL:

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
2/0	17 / 87a	RUBIO CARVAJAL, EDUARDO	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	10:00
1/0	17 / 9b	RUBIO CARVAJAL, FELICIANO	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	10:00

TÉRMINO MUNICIPAL:

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
18/0	20 / 48b	AMAYA MANSO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
19/0	20 / 48a	AMAYA MANSO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
22/0	20 / 45	BERMAJO DÍAZ, HERMANOS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
21/0	20 / 46	BERMEJO DÍAZ, HERMANOS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
26/0	20 / 3	CASQUERO BOLLERO, SIMÓN	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
15/0	20 / 54	GALLEGO GALÁN, AUGUSTA	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
28/0	28 / 1	GALLEGO GALLARDO, ÁNGELA	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
8/0	34 / 3a	GALOVÁN HERNÁNDEZ, HRNOS DE P.	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
6/0	19 / 15n	GALVÁN HERNÁNDEZ, HRNOS.	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
7/0	19 / 15j	GALVÁN HERNÁNDEZ, HRNOS.	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
23/0	20 / 18	GARCÍA CABEZA, VICENTA	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
12/0	28 / 14c	GÓMEZ CUÉTARA, MERCEDES	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
13/0	28 / 4b	GÓMEZ CUÉTARA, MERCEDES	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
10/0	28 / 14g	GÓMEZ CUÉTARA, MERCEDES	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
11/0	28 / 14a	GÓMEZ CUÉTARA, MERCEDES	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
9/0	20 / 56a	GÓMEZ CUÉTARA, MERCEDES	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
24/0	20 / 19a	GUTIÉRREZ MORERA, HERMANOS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
14/0	20 / 53a	LOPEZ FERNÁNDEZ, JOSE	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
16/0	20 / 50a	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
17/0	20 / 40b	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
3/0	19 / 17t	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
1/0	19 / 17P	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
2/0	19 / 17m	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
27/0	28 / 2a	MANZANO GUÉRREZ, PETRA	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
4/0	19 / 16q	MERINERO RIVILLA, MILAGROS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
5/0	19 / 16m	MERINERO RIVILLA, MILAGROS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00

TÉRMINO MUNICIPAL: 615500		VILLAR DEL REY		(BADAJOZ)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
25/0	20 / 4	PRUDENCIO HERNÁNDEZ, HERMANOS	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
20/0	20 / 47	TARAZÓN MOJEANO, RAFAELA	AYUNTAMIENTO	09/03/2006	11:00
2/0	17 / 1	DE LA PEÑA HUERTA, DANIEL	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
1/0	513 / 10	HIGUERO L. MONTENEGRO, ALFONSO	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
10/0	513 / 3	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
12/0	514 / 2	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
3/0	513 / 8	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
6/0	514 / 6	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
7/0	514 / 5	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
8/0	514 / 3	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
9/0	513 / 5	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
5/0	513 / 8	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
11/0	514 / 1	LÓPEZ MONTENEGRO, PILAR	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30
4/0	514 / 17	PEÑA HUERTA, JOSÉ DANIEL	AYUNTAMIENTO	10/03/2006	10:30

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra “Acondicionamiento de la carretera EX-109, de la N-630 a L.P. de Salamanca por Coria. Tramo: N-630 (Puerto de los Castaños) - Cruce de Portaje”.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: “Acond. de la Carretera EX-109, de la N-630 a L.P. de Salamanca por Coria. Tramo: N-630 (Puerto de los Castaños) - Cruce de Portaje”, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 14 de febrero de 2006.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO